



Poder Judicial de la Nación
Consejo de la Magistratura
Administración General

RESOLUCIÓN N° 3047/98.-

EXPEDIENTE N° 10 = 33028/98

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1998. -

VISTO Y CONSIDERANDO:

En atención al pedido de asignación de dos (2) días viáticos y pasajes vía aérea - Mendoza - Buenos Aires - ida y vuelta -, solicitado por el Señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 2 de Mendoza doctor Roberto Julio Naciff, a su favor y del Señor Juez doctor Enrique Sosa Arditi, con motivo de tener que trasladarse a esta ciudad, a fin de realizar gestiones ante el Ministerio de Justicia y la Secretaría de Lucha contra el Narcotráfico de la Presidencia de la Nación,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a lo solicitado, conforme normas vigentes.

Hágase saber, regístrese y gírense las actuaciones a la referida Dirección para su cumplimiento.

NICOLAS ALFREDO REYSS
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION